

# PENSANDO REGIONALMENTE PARA COMPETIR GLOBALMENTE

Aprovechar la Migración y el Capital Humano  
en Estados Unidos, México y Centroamérica

RESUMEN EJECUTIVO

Por Demetrios G. Papademetriou, Doris Meissner y Eleanor Sohnen



**Informe Final del Grupo de Estudio de la Migración Regional**

COPRESIDENTES: ERNESTO ZEDILLO, EDUARDO STEIN, CARLOS M. GUTIERREZ

# **PENSANDO REGIONALMENTE PARA COMPETIR GLOBALMENTE**

## **Aprovechar la Migración y el Capital Humano en Estados Unidos, México y Centroamérica**

Por Demetrios G. Papademetriou, Doris Meissner y Eleanor Sohnen

INFORME FINAL DEL GRUPO DE ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN REGIONAL

Copresidentes: Ernesto Zedillo, Eduardo Stein y Carlos M. Gutierrez

mayo de 2013



© 2013 Migration Policy Institute.  
Todos los derechos reservados

Foto de portada: Versión modificada del mapa de  
Norteamérica (2725801) – BigStockPhoto.com  
Diseño de portada: Burke Speaker, MPI  
Composición tipografica: Rebecca Kilberg, MPI

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida  
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio,  
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia o cualquier  
sistema de almacenamiento y recuperación de información,  
sin el permiso del Migration Policy Institute. Un PDF del  
texto completo de este documento está disponible para su  
descarga gratuita en [www.migrationpolicy.org](http://www.migrationpolicy.org).

Se puede encontrar información para reproducir extrac-  
tos de este informe en [www.migrationpolicy.org/about/  
copy.php](http://www.migrationpolicy.org/about/copy.php). También se puede consultar a: Departamento  
de Permisos, Migration Policy Institute, 1400 16th Street,  
NW, Suite 300, Washington, DC 20036, o contactándonos a  
[communications@migrationpolicy.org](mailto:communications@migrationpolicy.org).

Cita sugerida: Papademetriou, Demetrios G., Doris Meissner  
y Eleanor Sohnen. 2013. *Pensando Regionalmente para  
Competir Globalmente: Aprovechar la Migración y el Capital  
Humano en Estados Unidos, México y Centroamérica*. Washing-  
ton, DC: Migration Policy Institute.



# Tabla de Contenido

<b>Lista de los miembros del Grupo de Estudio de la Migración Regional</b> .....	i
<b>Prefacio</b> .....	ii
<b>Agradecimientos</b> .....	iii
<b>Resumen ejecutivo</b> .....	I
A. Suposiciones cambiantes .....	2
B. Reformas institucionales y el Estado de derecho .....	3
C. Hacer que el sistema de inmigración de Estados Unidos sea más responsivo al mercado laboral y a las necesidades económicas.....	4
D. Nuevos enfoques para la reforma migratoria en México y Centroamérica.....	5
E. Una visión regional a largo plazo para el desarrollo del capital humano .....	6
F. Formando nuevas políticas.....	7
<b>I. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	8



# Lista de los miembros del Grupo de Estudio de la Migración Regional

## COPRESIDENTES

### Ernesto Zedillo

Director, Centro de Yale para el Estudio de la Globalización  
Ex Presidente de México (1994-2000) y  
Ex Secretario de Educación (1992-94)

### Eduardo Stein

Coordinador, la Red Centroamericano de Centros de Pensamiento e Incidencia ("laRED")  
Ex Vicepresidente de Guatemala (2004-08) y Ex-Ministro de Relaciones Exteriores (1996-2000)

### Carlos M. Gutierrez

Vicepresidente, Albright Stonebridge Group  
Ex Secretario de Comercio de Estados Unidos (2005-09)

## MIEMBROS

### Hugo Beteta

Director, Sede Subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Ex Ministro de Finanzas Públicas, República de Guatemala (2006-07)

### Lázaro Cárdenas Batel

Miembro Principal de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos  
Ex Gobernador del Estado de Michoacán, México (2002-08)

### John Coatsworth

Rector de Columbia University

### Luis de la Calle

Director General y Socio Fundador de De la Calle, Madrazo, Mancera, S.C. (CMM)  
Ex Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía de México (1999-2002)

### Antonia Hernández

Presidente y Directora Ejecutiva de la California Community Foundation

### James R. Jones

Socio de Manatt, Phelps & Phillips, LLP  
Ex Embajador de Estados Unidos en México (1993-97); ex Diputado de la Cámara de Representantes de Estados Unidos (1973-86)

### Santiago Levy Algazi

Vicepresidente de Sectores y Conocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo y ex Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México (1994-2000)

### Mónica Lozano

Directora Ejecutiva de impreMedia

### Jorge Luis Madrazo Cuéllar

Vicepresidente de Relaciones Comunitarias de Sea Mar Community Health Centers  
Ex Procurador General de la República de México (1996-2000)

## CODIRECTORES

### Demetrios G. Papademetriou

Presidente, Migration Policy Institute y Convocante, Grupo de Estudio de la Migración Regional

### Doris Meissner

Directora del Programa de Políticas Migratorias de Estados Unidos, Migration Policy Institute  
Ex Comisionada del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (1993-2000)

### Andrew Selee

Vicepresidente de Programas y Asesor Principal del Instituto México, Woodrow Wilson International Center for Scholars

### Eliseo Medina

Secretario-Tesorero de la Service Employees International Union

### Diana Natalicio

Presidente de la Universidad de Texas en El Paso

### John D. Negroponte

Vicepresidente de McLarty Associates  
Ex Director de Inteligencia Nacional y Ex Subsecretario del Estado de Estados Unidos; y Ex Embajador de Estados Unidos en Honduras, México, Filipinas e Iraq

### Rogelio Ramírez de la O

Presidente de Ecanal

### Andrés Rozental

Presidente de Rozental & Asociados  
Ex Subsecretario de Relaciones Exteriores de México (1988-94), Ex Embajador de México en Inglaterra y Suecia; y Ex Representante Permanente de México a las Naciones Unidas

### Luis Rubio

Presidente del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC)

### James W. Ziglar

Investigador Sénior de Migration Policy Institute  
Ex Comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (2001-02)

## GERENTES DEL PROYECTO

### Eleanor Sohnen

Analista de Políticas de Migration Policy Institute  
(Noviembre de 2012 – Presente)

### Aaron Terrazas

Analista de Políticas de Migration Policy Institute (2010 – Noviembre de 2012)



## Prefacio

La migración ha afectado profundamente y continúa dando forma a las trayectorias sociales y económicas de Estados Unidos, México y Centroamérica, así como en las formas en que estos países se relacionan e interactúan entre sí.

En este escrito, los legisladores de Estados Unidos están debatiendo cómo reformar un sistema de inmigración anticuado e inflexible que no aborda: 1) La falta de correspondencia entre la demanda y oferta de visas de trabajo, 2) El destino de los aproximadamente 11 millones de residentes ilegales o 3) La separación prolongada de los ciudadanos y residentes y sus familias que se encuentran fuera de Estados Unidos. El sistema de inmigración también ha perdido el control de su integridad al no mantener el Estado de derecho en muchos asuntos de migración.

Las reformas resultantes deben abordar estas deficiencias. Se debe introducir en el sistema una flexibilidad necesaria para ajustar el número de visas de acuerdo a los flujos y reflujos de la economía, darle la autoridad y los recursos para garantizar que los trabajadores extranjeros y sus familiares reciban el tratamiento adecuado, darle los medios para ser justos con los trabajadores en Estados Unidos, y hacer que la ejecución de las leyes de inmigración sea más fuerte y más inteligente tanto en las fronteras como en el interior del país. Sólo entonces, puede Estados Unidos tener un sistema de inmigración que adopte y asegure la legalidad, la justicia, el orden, la capacidad de respuesta a las necesidades del mercado de trabajo y la previsibilidad para todos los que participan en el sistema, para así ganarse la confianza del público.

Una reforma seria y fundamental no será solamente beneficiosa para Estados Unidos, pero también es crítica por las consecuencias que traería a la región (y el resto del mundo). Mientras que la política de inmigración de Estados Unidos es una preocupación soberana, el país no funciona en el vacío. Importantes cambios demográficos, económicos y sociales se están extendiendo a través de México, El Salvador, Guatemala y Honduras y están alterando la dinámica del sistema de migración regional y desafiando el statu quo. Estos desarrollos requieren una reexaminación no sólo de *cuántas* personas de la región están optando por migrar, sino también de *quiénes* son, *a dónde* van, *por qué* eligen emigrar y (un corolario muy a menudo pasado por alto) *qué* les sucede a ellos luego de migrar, así como a las comunidades de las que forman parte: tanto a las que envían y a las que reciben inmigrantes.

Estas son preguntas importantes. Pero las preguntas más importantes para los políticos de todos estos países, comienzan con: *¿Cómo* pueden estas naciones colaborar para garantizar una migración segura, legal y ordenada? *¿Y cómo*, en última instancia, cada uno de ellos puede trabajar para el sostenido e incluso crecimiento económico — fundamentalmente con el apoyo de las personas con las competencias y calificaciones demandadas y reconocidas por el mercado de trabajo?

El objetivo del Grupo de Estudio de la Migración Regional (RMSG por sus siglas en inglés), creado en el 2010, y organizado por el Instituto de Política Migratoria (Migration Policy Institute), el Programa Latinoamericano y el Instituto México del Woodrow Wilson International Center for Scholars, ha sido el de analizar e iluminar los cambios que el sistema migratorio está experimentando, y proponer un camino pragmático y de cooperación.

Bajo la dirección de un grupo de distinguidos y sabios miembros y el liderazgo de tres extraordinarios estadistas — Ernesto Zedillo, Eduardo Stein y Carlos M. Gutierrez — el Grupo de Estudio ha definido y dado voz a esta proactiva visión regional de la gestión de la migración y del desarrollo del capital humano.

En nombre de los miembros del Grupo de Estudio, el Instituto de Política Migratoria, los colegas del Wilson Center y yo, estamos encantados de compartir esta visión, capturada en este informe final y serie de recomendaciones, como nuestra forma de participar en la conversación en curso sobre la migración.

Esperamos que nuestras ideas contribuyan a un debate más amplio, hoy presente en todos nuestros países, sobre la manera de hacer frente a la importante labor que nos ocupa.

Demetrios G. Papademetriou  
Presidente, Instituto de Política Migratoria  
Convocante Grupo de Estudio de la Migración Regional



## Agradecimientos

Este informe no hubiera sido posible sin el enorme esfuerzo individual y colectivo de muchas talentosas y dedicadas personas. Debemos empezar por reconocer nuestra más profunda gratitud a Ernesto Zedillo, Eduardo Stein y Carlos M. Gutierrez por su servicio de copresidentes. Su visión perspicaz, liderazgo intelectual y sabios consejos han sido las estrellas polares de este proyecto. Damos las gracias a los miembros del Grupo de Estudio por su orientación y total compromiso a lo largo del proyecto.

Nuestros socios en la convocatoria del Grupo de Estudio fueron el Programa Latinoamericano y el Instituto México del Woodrow Wilson International Center for Scholars. Agradecemos especialmente a Cynthia Arnson por su invaluable ayuda en la creación del Grupo de Estudio y orientación en lo relacionado con Centroamérica, David Ayón, Eric Olson y Christopher Wilson por compartir sus conocimientos, Miguel Salazar, Allison Cordell y Drew Sample por su excelente asistencia programática y en comunicaciones, y la presidente y directora del Wilson Center, Jane Harman, por su apoyo entusiasta.

Estamos muy agradecidos con la Fundación Tinker, la Fundación MacArthur y la Fundación Open Society por su aliento y apoyo financiero. Incluso las mejores ideas no se hacen posible por sí solas; no lo hubiéramos logrado, sin el apoyo financiero de las instituciones que comparten los mismos valores y objetivos con las entidades que proponen y llevan a cabo el trabajo.

El informe final se ha enriquecido enormemente por la excelente investigación y análisis que agradecemos a los compañeros del Instituto de Política Migratoria: Jeanne Batalova, Claire Bergeron, Randy Capps, Susanna Groves, Faye Hipsman y Madeleine Sumption. Nuestro agradecimiento especial a Michael Fix, quien dirigió la labor analítica del Instituto en los cuatro estudios sectoriales, los cuales respaldan los hallazgos y los comentarios del Grupo de Estudio en ese tema; Margie McHugh y Marc Rosenblum, cuyas contribuciones intelectuales ayudaron a lanzar la investigación en apoyo del Grupo de Estudio, y Aaron Terrazas, quien dirigió el proyecto hasta noviembre de 2012. Fueron esenciales las notables habilidades analíticas, intelectuales y líderes de Aarón así como ha sido la ayuda de Kate Brick para la coordinación del proyecto y de Carolina Fritz durante las primeras etapas del proyecto. Estamos aún en deuda con Eleanor Sohnen, quien tomó las riendas del proyecto y que como coautora de este informe, gestionó durante el período más exigente el Grupo de Estudio. También damos las gracias a los pasantes de MPI Marcelle Beaulieu, Alexander Black, Emma Britz, A.E. Challinor, David Gutierrez, Lang Hoyt y Cris Ramón. Por último, las palabras no pueden expresar la deuda que tenemos con Michelle Mittelstadt por su hábil edición de este y otros informes del Grupo de Estudio y el desarrollo de la estrategia de difusión y de las comunicaciones, y a Lisa Dixon, Rebecca Kilberg, Danielle Tinker, April Siruno y Burke Speaker por su sobresaliente trabajo en las comunicaciones.

Funcionarios actuales y anteriores de Estados Unidos, México, El Salvador y Guatemala han especialmente apoyado nuestros esfuerzos y les agradecemos por su apoyo.

En Estados Unidos, agradecemos a Roberta Jacobson y John Feeley del Departamento de Estado; Walter Bastian y el personal del Departamento de Comercio; Sandra Polaski del Departamento de Trabajo; Cecilia Muñoz del Consejo de Política Doméstica de la Casa Blanca; el Embajador de Estados Unidos en México, Earl Anthony Wayne; Denison Offutt de la Embajada de Estados Unidos en Guatemala; y a la Embajadora Mari Carmen Aponte, Sean Murphy, y el personal de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador. También queremos agradecer a Alan Bersin del Departamento de Seguridad Nacional por la experiencia de aprendizaje que compartimos en el recorrido por la frontera México-Guatemala.

En México, agradecemos al Embajador Eduardo Medina Mora y al personal de la Embajada de México en Estados Unidos; Sergio Alcocer Martínez de Castro y Julián Ventura de la Secretaría de Relaciones Exteriores; al Embajador Eduardo Ibarrola; al Gobernador del Banco de México Agustín Carstens; a los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública; al ex Embajador en Estados Unidos, Arturo Sarukhan, quien ofreció su apoyo incondicional al proyecto desde su inicio; y a Gustavo Mohar, René Zenteno, y Salvador Beltrán del Río.



En Guatemala, agradecemos a la Viceministra de Relaciones Exteriores, Rita Claverie de Sciolli, y al Embajador Francisco Villagrán y al personal de la Embajada de Guatemala en Estados Unidos.

En El Salvador, agradecemos al Canciller Hugo Martínez, al Viceministro Juan José García y al personal del Ministerio de Relaciones Exteriores; al Viceministro Douglas Moreno y el personal del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, a los Viceministros Erlinda Handal y Héctor Samour del Ministerio de Educación; y al Embajador Francisco Altschul y el personal de la Embajada de El Salvador en Estados Unidos.

También queremos expresar nuestro agradecimiento a María Eugenia Brizuela de Ávila (HSBC), Ricardo Córdoba (FUNDAUNGO), Roberto Rubio (FUNDE) y Miriam Zablah de Bandes (Fundación UNO) por compartir su experiencia y asistirnos en El Salvador.

Nuestro especial agradecimiento al miembro del Grupo de Estudio Luis Rubio por su orientación intelectual desde el inicio del proyecto hasta la finalización de este informe, y a CIDAC, la organización que él preside, por coordinar la visita a México del Grupo de Estudio.

El nivel de los discursos en las reuniones del Grupo de Estudio se benefició enormemente de excelentes informes y análisis expresados por un número de individuos. Queremos agradecer especialmente a Francisco Alba, Hiram Beltrán-Sánchez, Raymundo Campos-Vázquez, Miguel Ángel Castillo, Daniel Chiquiar, Peter A. Creticos, Richard Downie, Steven Dudley, Ralph Espach, Rafael Fernández de Castro, Daniel Haering, Jacqueline Hagan, Gordon Hanson, Harry Holzer, Mark Kleiman, Celinda Lake, Julie López, Pia Orrenius, Irene Palma, Rubén Puentes, Craig Regelbrugge, Marianito Roque, Alejandrina Salcedo, Horacio Sobarzo, Allison Squires, J. Edward Taylor, Juan Carlos Villa y Steven Zahniser.

Una lista completa de las publicaciones del Grupo de Estudio se muestra al final de este informe, y se puede encontrar en internet en [www.migrationpolicy.org/regionalstudygroup](http://www.migrationpolicy.org/regionalstudygroup).

Estamos profundamente agradecidos por las enriquecidas ideas y ayuda de todas estas personas. Como es habitual, sin embargo, todos los errores de comisión y omisión son sólo nuestros.

Demetrios G. Papademetriou  
Codirector del Grupo de Estudio

Doris Meissner  
Codirectora del Grupo de Estudio

Andrew Selee  
Codirector del Grupo de Estudio





## Resumen ejecutivo

La migración ha contribuido a dar forma y definir las relaciones entre Estados Unidos y México desde hace más de un siglo, y las relaciones con Centroamérica aproximadamente durante los últimos 30 años. A veces, incluso la migración se convierte en la lente a través de la cual se consideran todos los otros aspectos de esta relación. Por lo tanto, soluciones pragmáticas para la migración y las cuestiones que la alimentan, es vital para las relaciones dentro de la región, así como también es esencial para el desarrollo económico a largo plazo, la prosperidad, el orden social y la seguridad — y, en muchos sentidos, garantizando para la región competitividad en una economía interdependiente global que cambia rápidamente.

A la vez que el Grupo de Estudio de la Migración Regional<sup>1</sup> (Regional Migration Study Group o RMSG por sus siglas en inglés) emita su informe final, el momento para cambiar las políticas parece particularmente propicio. Después de una docena de años de estancamiento político, el Congreso de Estados Unidos ha vuelto al tema de la reforma migratoria en un esfuerzo bipartidista que parece a la vez genuino y prometedor.

Una reforma migratoria hecha correctamente es importante no sólo para Estados Unidos sino para el bienestar de las naciones y de los pueblos de la región. Sin embargo, a pesar de las repetidas rondas de debate sobre los cambios necesarios en la política de inmigración de Estados Unidos en los últimos 12 años, no se han dado conversaciones sistemáticas acerca de cómo formar una estrategia para la migración entre y dentro de los países de la región — con una excepción. En 2001, los entonces presidentes George W. Bush y Vicente Fox y sus administraciones se dedicaron profundamente a la relación de la migración bilateral hasta que los ataques del 11 de septiembre contra Estados Unidos sacaron el tema de la mesa.

El Instituto de Política Migratoria (Migration Policy Institute o MPI por sus siglas en inglés), en cooperación con el Programa Latinoamericano y el Instituto México del Woodrow Wilson International Center for Scholars, han buscado provocar tal conversación mediante la convocatoria del Grupo de Estudio. Los miembros del Grupo de Estudio de la Migración Regional han tratado de comprender, hablar responsablemente y con claridad, de las relaciones del día a día de la migración en la región, así como de la política y las fuerzas que les complican. De este modo, han enfocado algunos de sus comentarios y recomendaciones en las propuestas legislativas de Estados Unidos, ofrecidas hasta el momento, que reflejan muchas de las ideas acordadas por el Grupo de Estudio en su última sesión a finales de 2012 — y que fueron cuidadosamente colocadas en la mezcla de políticas por los miembros del Grupo de Estudio y convocantes. Su enfoque principal son las ideas sobre las maneras en las que se pueda ganar más de la migración mediante la construcción de una base social y económica más fuerte en toda la región, por medio de la mejora de la infraestructura del capital humano. Este informe final proporciona las recomendaciones e ideas claves que los miembros del Grupo de Estudio de la Migración Regional han extraído de sus convocatorias. El informe final está dividido en cinco secciones principales. En él se examinan los cambios en la dinámica demográfica y económica de la región y sus implicaciones causadas por la migración, delinea la interacción de la política de seguridad (incluida la seguridad de la frontera), la reforma institucional y del Estado de derecho, esboza los elementos esenciales que deben incluirse en la reforma de inmigración de Estados Unidos, analiza la evolución de los papeles de los países en el sistema de migración regional, y presenta una visión de largo plazo y acciones concretas sobre la manera de construir en colaboración y activar el capital humano de la región. La sección final del informe ofrece una serie de recomendaciones sobre lo que los países de la región pueden y deben hacer de forma individual y colectiva.

<sup>1</sup> El mandato del Grupo de Estudio de la Migración Regional incluye las naciones incluidas en el Triángulo del Norte de Centroamérica — El Salvador, Guatemala y Honduras — así como de México y Estados Unidos. La mayoría de las observaciones y recomendaciones del Grupo de Estudio también son importantes para otros países de la región.



## A. *Suposiciones cambiantes*

Por lo menos desde la década de los 70, el rápido crecimiento demográfico, la insuficiencia de oportunidades económicas y en algunas zonas la violencia y la inseguridad pública han llevado a los trabajadores más jóvenes y a los jóvenes de México y Centroamérica a buscar oportunidades en Estados Unidos. En los últimos años, a pesar del clima económico mundial turbulento, gran parte de la región se ha transformado radicalmente por la desaceleración del crecimiento de la población, el aumento de los logros educativos y las economías en expansión. El viejo supuesto de que México y Centroamérica tienen un suministro interminable de trabajadores con menor nivel educativo para trabajos de alta exigencia física y mal pago en Estados Unidos, se está volviendo cada vez menos preciso cuando se trata de México, y en los próximos años y con las reformas adecuadas así será en gran parte de Centroamérica.

Durante casi 40 años, Estados Unidos ha experimentado una alta inmigración de la región, esta comprende tanto los flujos legales e ilegales. Impulsada por una economía que generó una demanda aparentemente sin fin para los trabajadores con bajos salarios, la inmigración ilegal procedente de México y Centroamérica ha respondido principalmente a las fuerzas del mercado de Estados Unidos. La gran recesión de 2008 y sus consecuencias en la incertidumbre fiscal y el lento crecimiento del empleo, han jugado un papel importante en el cambio de los supuestos acerca del futuro de la migración intrarregional, y particularmente sobre la inmigración ilegal. Pero se ha fortalecido significativamente a las instituciones que hacen cumplir las leyes en la frontera y en el interior. Las dificultades cada vez mayores, los peligros de cruzar la frontera y la mayor probabilidad de detección y remoción de Estados Unidos, se han convertido en una experiencia de rutina para los aspirantes a inmigrantes e inmigrantes experimentados.

Al mismo tiempo, y como resultado de las reformas económicas que comenzaron en la década de los 80, y que se arraigaron profundamente en la mitad de la década de los 90, la economía mexicana ha estado en una tendencia al alza sostenida. Desde el año 2000, la tasa de crecimiento anual del PIB de México durante los años de no recesión, ha tenido un promedio general entre 3 y 4 por ciento. Por otra parte, la gran recesión, mientras empujada por Estados Unidos (y la mayoría de los países de altos ingresos), ha tenido una trayectoria de crecimiento lento, de la que todavía no ha podido recuperarse, y que parece haber golpeado levemente a México. Tras contraerse drásticamente en 2009, la economía mexicana se recuperó fuertemente en 2010 y 2011. Tal vez lo más importante es que México ha experimentado un crecimiento fuerte y sostenido de su clase media, lo que ha creado un enorme crecimiento económico y oportunidades para el desarrollo social—hecho posible a causa de un entorno macroeconómico y político estable.

La demografía también está desempeñando un papel importante en esta transformación. La tasa de natalidad en México ha disminuido de manera constante, marcando el comienzo de una transición demográfica que empezó hace casi 50 años. Sus dividendos son muy importantes: El crecimiento más lento de la población, la disminución del número de jóvenes (y por lo tanto, la disminución del número de aspirantes en la fuerza laboral), la mejora de las condiciones de vida y niveles de educación y una sociedad a punto de envejecer.

Este positivo panorama económico para México, junto con la enorme acumulación del poder de la ejecución de las leyes en la frontera con y en el interior de Estados Unidos, y el aun cojeando mercado laboral de Estados Unidos, ha resultado en un menor número de trabajadores jóvenes que se añaden a la larga tradición de mirar hacia “el Norte” como el rito de paso. En cambio, muchos jóvenes mexicanos están terminando la secundaria y buscando oportunidades en México. Estos cambios se han extendido a regiones que tradicionalmente tienen una alta emigración a Estados Unidos. El número de emigrantes de México se ha reducido por más de dos tercios desde mediados de la primera década del siglo XXI. En agudo contraste con el período de 1995 a 2006, cuando la población no autorizada de México creció alrededor de 4,3 millones, la migración ilegal neta de México ha estado en o cerca de cero desde el 2007, al igual que la inmigración neta total de México desde el 2010 — y la mayoría de los observadores esperan que estos cambios persistan.

La situación demográfica es relativamente más complicada para el Triángulo del Norte de Centroamérica.



El Salvador también está en transición demográfica con la desaceleración del crecimiento de la población y su envejecimiento gradual. Guatemala y Honduras, sin embargo, siguen siendo países de altas tasas de natalidad y con crecimiento en su población, y se espera que lo sigan siendo durante varias décadas.

Estos países también están experimentando recientes aumentos en el tráfico de drogas, violencia y crimen transnacional, que profundizan los problemas crónicos de las débiles instituciones del gobierno central y de la seguridad pública, especialmente en las zonas remotas y por lo general pobres. Para muchos de estos pueblos y regiones, la migración se percibe como la única alternativa a la pobreza, la falta de oportunidades y el empeoramiento de la seguridad personal.

## **B. Reformas institucionales y el Estado de derecho**

Junto a los cambios demográficos, educativos y económicos en la región, también hay varios cambios importantes en curso, que están afectando el alcance del Estado de derecho en México y Centroamérica, — la dimensión esencial de la capacidad de la sociedad para avanzar y prosperar. Recientemente los gobiernos de estos países han tenido que lidiar con muchos problemas internos y externos, pero ninguno tan difícil como la realidad del creciente poder del crimen organizado. El resultado ha sido evidente para los analistas y las personas de la región: El desafío al monopolio del uso de la fuerza por parte del gobierno, el masivo efecto en la vida humana, la corrupción oficial que se ha extendido y arraigado profundamente en los distintos niveles del gobierno y en quienes hacen cumplir las leyes y la transformación del paisaje social.

Como resultado, estos países han tenido que hacer frente y resolver las debilidades institucionales que alimentan el desorden y reforzar la capacidad de los sistemas políticos para llevar a cabo muchas de las tareas fundamentales de la buena gobernanza. Grandes segmentos de la sociedad civil en el Triángulo del Norte y muchos en México, tienen poca confianza en la capacidad del Estado para proporcionar la seguridad pública y otros servicios que los ciudadanos esperan de sus gobiernos. Sin embargo, los ciudadanos de la región han demostrado ser notablemente resistentes, adaptándose a las cambiantes circunstancias económicas y políticas; el riesgo es que las personas lleguen a adaptarse a las recientes oleadas de violencia y la acepten como la “nueva normalidad”.

A pesar de estos desafíos, los países de la región están tomando medidas para construir Estados democráticos maduros y funcionales que puedan satisfacer los criterios de buena gobernanza. Adicionalmente, el tema de la migración ofrece a los políticos, importantes áreas de oportunidad para identificar y promulgar políticas inteligentes e inversiones con el potencial para ayudar a fortalecer el Estado de derecho. Estos incluyen, la creación de marcos de Estados de derecho para la administración de la migración en la región, la reducción de la corrupción por medio de la creación de capacidad y confianza en las instituciones que hacen cumplir las leyes y la promoción de una cultura de crecimiento económico y de productividad que fomente la actividad económica formal.

En ninguna de estas áreas, es exento Estados Unidos de la necesidad estratégica de hacer frente a sus propios desafíos de la gobernanza. Para abordar estas áreas será necesario, establecer una confianza fundamental entre y a través de las fronteras, y para cada nación, mostrar una continua sensibilidad a las áreas de interés críticas de otros países, incluso cuando estas preocupaciones no sean las naturales prioridades políticas nacionales para el primer país.



### **C. *Hacer que el sistema de inmigración de Estados Unidos sea más responsivo al mercado laboral y a las necesidades económicas***

Se estima que unos 11.7 millones de mexicanos, 1.3 millones de salvadoreños, 851,000 guatemaltecos y 491,000 hondureños viven en Estados Unidos. Los inmigrantes procedentes de estos cuatro países representan aproximadamente el 73 por ciento de los 11 millones de individuos no autorizados que viven en Estados Unidos. Por lo tanto, los esfuerzos de reforma de inmigración que están desarrollándose actualmente en Estados Unidos tienen importantes implicaciones para la región.

Durante gran parte de la historia reciente del país, la política de inmigración ha tenido tres objetivos generales: La reunificación de los ciudadanos y residentes permanentes legales de Estados Unidos con los miembros cercanos de su familia, satisfacer las necesidades legítimas del mercado de trabajo y refugiar a aquellos que requieren de protección humanitaria. Con la excepción de los familiares inmediatos de los ciudadanos americanos, que se pueden unir con sus cónyuges, hijos menores de edad y padres sin estar sujetos a límites numéricos, la demanda de visas entre los restantes flujos supera considerablemente la oferta de visas que el Congreso de Estados Unidos autoriza. Como resultado, el sistema no puede aprovechar la inmigración de forma sistemática para promover el crecimiento económico de Estados Unidos, así como su competitividad – incluso, mediante la implementación de políticas de visas flexibles que permiten que la inmigración responda a los flujos y reflujos de la demanda — o (re)unificar los miembros cercanos de la familia de manera oportuna.

Una amplia revisión de las leyes de inmigración de Estados Unidos abarcaría las soluciones más eficaces para abordar tanto la inmigración legal como la ilegal. En este escrito, los imperativos políticos y el impulso de la política que favorecen la promulgación de dicha legislación parecen prometedores. Las propuestas que se exponen en este informe están diseñadas a habilitar la legislación, que surge del éxito que pone fin a la cultura de la ilegalidad que ha definido a la inmigración procedente de la región en las últimas décadas, y crear oportunidades para la región de impulsar el crecimiento y la competitividad a largo plazo. El objetivo último de la reforma migratoria en Estados Unidos, y también de toda la región, debería ser claro: la legalidad, el orden, la justicia, la seguridad y el respeto de los derechos de todos los nacionales extranjeros. Con un enfoque en las reformas de Estados Unidos, se deben incluir los siguientes elementos:

- Un programa de legalización que sea lo más inclusivo posible y que conduzca a la elegibilidad para la residencia permanente y a la eventual opción de obtener la ciudadanía para aquellos que cumplan con los requisitos.
- La continua atención a los controles fronterizos, no sólo como mecanismos para mantener afuera a los individuos indeseables y el contrabando, sino también como importantes símbolos de la soberanía de cada país.
- El cumplimiento de la ley no sólo en las fronteras, sino también en las comunidades y en los lugares de trabajo, lo que permitirá garantizar la seguridad ciudadana y la integridad de los sistemas de inmigración.
- La preferencia para trabajadores de la región en los niveles de habilidad medio y bajo, para satisfacer las necesidades laborales estacionales y temporales, y así crear incentivos para los aspirantes a inmigrantes a prepararse mejor para el acceso a visas, por medio del desarrollo de sus habilidades y el respeto de las normas de su propio país.



- El reconocimiento explícito de la importancia de la circularidad que activamente “fomenta”, a través de políticas bien pensadas, los programas de trabajadores temporales y de transición que siguen el flujo y reflujo de la demanda relativa dentro de la región. Al hacer esto en esta fase, y recrear el ritmo de migración entre Estados Unidos y México, que existía antes del endurecimiento de la frontera de Estados Unidos, se preparará el terreno para una mayor movilidad entre la región, movilidad que probablemente se hará la nueva norma en la próxima década y más allá.
- La elaboración de un mecanismo de consulta para el gobierno federal de Estados Unidos que participe de manera sistemática con las jurisdicciones estatales y locales, de modo que, las necesidades de inmigración que surjan de los aprobados planes de desarrollo económico, se abordan a través de específicos programas de visas de trabajo.

El Grupo de Estudio también cree que algunas ideas adicionales exactas, tal vez más estrechas, también deben reflejarse en la legislación de Estados Unidos y adoptarse a lo largo de la región. Estas incluyen:

- La autorización explícita para los portadores de visas temporales y “provisionales” de trabajo (con la posibilidad de obtener el estatus de permanente) para cambiar de empleador.
- El establecimiento de una agencia de investigación, que lleve a cabo estudios demográficos y del mercado de trabajo, y que asesore regularmente al Gobierno, sobre el ajuste del número de visas de trabajo, y sobre los sectores y las industrias a las que estas visas deben dirigirse. Aunque en este momento esta recomendación aplica solamente a Estados Unidos, México también debería pensar en este concepto ya que su estatus de país receptor de inmigrantes sigue creciendo cada año.
- Reunificación sin límites numéricos y con mínimos retrasos administrativos para los titulares de la residencia permanente (o su equivalente) de la región, con sus cónyuges e hijos menores de edad.

Los miembros del Grupo de Estudio se mantienen firmes detrás de estos principios e ideas, muchas de las cuales parecen ser el centro de las prioridades de la reforma por un grupo bipartidista influyente en el Senado de Estados Unidos y por la Casa Blanca. El Grupo de Estudio es optimista, y cree que estas reformas pueden responder a la necesidad imperiosa de adaptar mejor el sistema de inmigración de selección de inmigrantes para el empleo en Estados Unidos con la presente y futura realidad económica, y también consideran que estos principios deberían gradualmente encontrar su camino en los esfuerzos similares de reforma en toda la región.

#### **D. Nuevos enfoques para la reforma migratoria en México y Centroamérica**

Los políticos mexicanos también han respondido a la cambiante composición y volumen de los flujos migratorios en la región. El papel de México en el sistema de migración regional ha evolucionado, desde el de un país que envía inmigrantes, hacia aquel territorio a través del cual los migrantes pasan para entrar ilegalmente a Estados Unidos. Decenas de miles de transmigrantes — la mayoría de ellos originarios del Triángulo del Norte — pasan a través de México cada año en ruta hacia Estados Unidos. Tal vez aún más importante por destacar aquí, es que México también se está convirtiendo en un destino importante para los migrantes.

En gran parte, como resultado de estas realidades, el país promulgó una histórica ley nacional de migración en 2011, que marcó su mayor primera revisión de la política de inmigración desde 1974. La medida, que entró en vigor a finales de 2012, fue el producto de años de discusión con expertos y la sociedad civil.





Mientras México lucha con su papel en evolución en la dinámica de la migración en la región, los políticos responsables y otras partes interesadas, están empezando a abordar cuestiones con respecto a la extensión a la cual el país va a facilitar o desalentar la transmigración, los retos institucionales de gestión de la migración y cómo trabajar más eficazmente con los vecinos tanto al norte y, aún más importante, hacia el sur. Las cuestiones específicas que México debe lidiar, incluyen, la administración estratégica del proceso por el cual los trabajadores extranjeros son admitidos legalmente, desenredar y abordar las entrecruzadas dinámicas de los flujos migratorios y los desafíos de seguridad y una mejor protección de la frontera sur del país. Al embarcarse en este curso, México sabe que una relación diferente dentro de la región sólo puede ser exitosa si se basa en el respeto de las fronteras y promueve la colaboración orgánica hacia el mantenimiento de la integridad de las fronteras.

Mientras que muchas de las actividades de gestión migratoria son necesariamente la responsabilidad de los gobiernos soberanos y deben ser reconocidas como tales, hay avenidas importantes de oportunidad para la cooperación regional. Es importante que cada uno de los países de la región evalúe y replantee su papel para hacer frente a los retos y oportunidades que plantea la migración con el objetivo de crear las condiciones en las cuales la migración puede ser una fuente de mejores oportunidades para la región y sus ciudadanos. La cooperación y la colaboración basada en construir la confianza y la búsqueda de objetivos comunes a través de la práctica, y basada en las relaciones en el terreno, son fundamentales para alcanzar los objetivos de una mayor seguridad, el crecimiento económico y el desarrollo social que se encuentran en el corazón de las sociedades democráticas estables.

La cooperación en algunos temas de migración ya está ocurriendo con bastante éxito. Los esfuerzos que involucran a Estados Unidos incluyen: La colaboración bilateral y los enfoques multilaterales para el intercambio de información sobre criminales deportados; la colaboración entre los militares y las agencias de la ejecución de la ley en la planificación operativa, el intercambio de inteligencia y el entrenamiento; los intercambios de información sobre aquellos a riesgo de ser víctimas de la trata de personas; y la protección de los menores no acompañados. Esfuerzos de cooperación intrarregionales incluyen: La expansión de las redes consulares de Centroamérica en México, el intercambio de información sobre los deportados y la libre circulación entre los países centroamericanos.

Esta cooperación no eliminará el carácter asimétrico de las relaciones bilaterales y regionales sobre migración y las dificultades inherentes a la coordinación sobre el tema. Sin embargo, la mayoría de los observadores ven una necesidad inequívoca para explorar la posibilidad de llegar a un consenso en torno a los objetivos compartidos con México y la región, ya que estos objetivos compartidos gobiernan como las piezas encajan. La legislación que contiene la reforma migratoria de Estados Unidos, si tiene éxito, tendrá que confiar, en una mayor cooperación con México (y otros países interesados en este esfuerzo) para la aplicación de la legalización y de los “flujos futuros” de la legislación. El debate sobre estas cuestiones debe comenzar formalmente si se quieren realizar los objetivos y beneficios de la nueva ley para los habitantes de la región, incluyendo ciudadanos y residentes de Estados Unidos. Adicionalmente, sin consultar y cooperar de manera mucho más orgánica sobre la implementación de la ley, bilateralmente con México y regionalmente, el statu quo de los conjuntos de proyectos mayormente ad hoc, que carecen de una cohesión estratégica o significado más amplio, seguirán definiendo cómo opera Estados Unidos con la región, y viceversa. Eso sería realmente una oportunidad perdida.

## **E. Una visión regional a largo plazo para el desarrollo del capital humano**

La migración seguirá desempeñando un papel destacado en las relaciones regionales durante los próximos años. Pero, los supuestos subyacentes sobre las causas de la migración regional están cambiando de diferentes maneras y a distintos ritmos. Dos causas están en el corazón de estos cambios: la demografía y el crecimiento económico de la clase media.

El asegurar que la gente de la región cuenta con las herramientas para mejorar sus prospectos económicos, mejorar la competitividad de Norteamérica, crear las condiciones para un crecimiento sostenible y una



prosperidad compartida para el futuro, requieren de un enfoque regional coordinado para mejorar el capital humano. Y para que este esfuerzo tenga éxito, debe ser parte de una estrategia que incorpore las potencias mayores, teniendo en cuenta la demografía y economía complementaria de la región, y que constantemente evalúe y reevalúe las destrezas necesarias.

El Grupo de Estudio ha analizado y elaborado esta visión y con este informe demuestra el caso, en términos de las políticas, para la gestión de la migración, y de las cuestiones que le alimentan, de manera que ponen un plan de trabajo realista hacia mejores oportunidades para los ciudadanos de la región en la próxima década y más allá. De este modo, este Grupo de Estudio ha identificado y ampliado ideas para mejorar la seguridad humana, y los enfoques regionales para el desarrollo social y económico. Si esta visión se arraiga, la gestión de la continua movilidad humana será más afín a la administración de un recurso compartido para el beneficio mutuo, más bien que un intento continuo de detener las fuerzas que en muchas maneras están más allá del alcance de los gobiernos.

El éxito en esta misión se representa en dirigirse a los problemas que complican las relaciones de hoy en día. Estos van desde las fronteras más seguras y funcionales, las cuestiones de seguridad regional, a la creación de formas más eficientes de gestión de la movilidad laboral, la protección de las familias, la creación de mejores oportunidades para todos los trabajadores de la región, el trabajo conjunto para salvaguardar los derechos de los inmigrantes y una mejor integración de los nacionales que sean inmigrantes de largo plazo. Para el año 2025, estos esfuerzos aprenderán de las luchas recientes y actuales, y aplicaran estos conocimientos aprendidos a la identificación y promoción de las ideas que construyen una base social y económica mucho más fuerte para la región. Si tiene éxito, las decisiones sobre cuándo y dónde migrar se convertirían en verdaderas opciones, como son las otras formas de intercambio entre amigos y vecinos que comparten objetivos políticos comunes.

Esa forma de pensar a largo plazo apunta a un ámbito político que a veces ha sido descuidado: las políticas del mercado laboral, de la educación y del desarrollo de la fuerza de trabajo que pueden resultar en la construcción y asignación eficiente del capital humano de la región y convertirse en el motor de oportunidad personal y crecimiento de la sociedad.

El Grupo de Estudio reconoce que la capacidad política y administrativa requerida, así como los recursos financieros necesarios, probablemente excedan lo que puede estar disponible en la actualidad. Sin embargo, es esencial desarrollar una agenda política que tenga una clara visión de futuro ya que esta es la base para el cambio en el terreno para mejorar las perspectivas de todos los ciudadanos, y así reducir la presión de la existente emigración. *En este respecto, una propuesta básica subyacente es que para lograr el progreso significativo hacia un futuro de migración diferente es esencial mirar y pensar más allá de la migración per se.*

## **F. Formando nuevas políticas**

Con ese fin, el Grupo de Estudio ha explorado soluciones prácticas a este difícil rompecabezas de políticas como son la gestión de la seguridad fronteriza, personal y la del interior en una era de mayor movilidad humana, y la modernización de los sistemas de educación, del desarrollo de la fuerza laboral y, gradualmente, de certificación y de acreditación. Deben ser más prominentes los temas de los estándares regionales de trabajo, el aprovechamiento de la demografía y de las habilidades complementarias, el fomentar la circulación y las políticas inteligentes de emigración y la reintegración dentro de los países de origen.

Una mayor comprensión y coordinación de la educación, la capacitación, la adquisición de habilidades, las iniciativas de acreditación (para que los trabajadores reciban “crédito” adecuado por sus habilidades y experiencias a medida que cambien de trabajo) y las mejores integradas escalas profesionales en ocupaciones clave en toda la región, probablemente resultarán en salarios más altos, economías locales más fuertes, menos informalidad y una región más competitiva a nivel global. El desarrollo de este tipo de políticas es el primer paso para romper el ciclo doloroso de la ilegalidad, la explotación, el desperdicio del



capital humano, el subempleo, la informalidad, la desintegración familiar, el desorden social general y los escasos resultados del desarrollo, que son manifestaciones del statu quo.

El aumento de la competencia económica global continuará desafiando el liderazgo económico de Estados Unidos y con el tiempo, el bienestar del mismo. Desde este punto de vista, Estados Unidos, México y Centroamérica — junto con Canadá— pueden invertir de una manera más cooperativa y coordinada en la competitividad como región, mediante el desarrollo de los recursos de capital humano y así poder desplegarlos hacia una mayor productividad, ofreciendo puestos de trabajo que den un salario que permita el mantenimiento familiar y que rebaje la desigualdad.

Para que esas políticas tengan éxito, los líderes políticos deben participar en la gestión de la migración y en sus sistemas asociados, en todas las etapas de la implementación de los procesos de reforma migratoria. Esto implica vincular la migración, el capital humano, la competitividad de la región y su gente, para obtener una comprensión compartida de las oportunidades que ofrece la cooperación. Para que este esfuerzo sea productivo, debe ser aceptado y perseguido sistemáticamente por las comunidades políticas, intelectuales y grupos de interés de la región.

Este informe y la labor permanente del Grupo de Estudio busca restablecer las relaciones regionales conexas con la migración y prepararse para un futuro con mejores resultados para los ciudadanos y las sociedades de la región. Este informe ofrece un nuevo “vocabulario” para comprender y describir la política migratoria regional, así como de ideas y acciones para los políticos responsables que estén interesados en la creación de un curso más estratégico para el futuro de la región.

La aspiración del Grupo de Estudio es seguir cultivando un discurso más amplio en el que la política de inmigración sea entendida como un recurso estratégico para la gestión del capital humano, y como un medio de la promoción de la competitividad y de desarrollo regional. Este discurso debe ayudar a replantear el debate sobre la migración, en Estados Unidos, en la región, y entre los actores migratorios de la región, añadiendo una dimensión regional a las conversaciones sobre la política de migración de manera que no se producen en los debates de hoy.





## I. Conclusiones y recomendaciones

Este informe refleja los puntos de vista y, en la medida de lo posible, las opiniones de los miembros del Grupo de Estudio de la Migración Regional. Este Grupo se creó con el fin de pensar y ofrecer los resultados de su análisis y recomendaciones sobre un conjunto de temas que se encuentran entre los más complicados en la “región” que ha sido el principal mandato del Grupo de Estudio: Estados Unidos, México y el Triángulo del Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras). El enfoque de este diálogo es un tema recurrente: la migración. También lo rodean otros problemas difíciles como: la ilegalidad y sus frutos venenosos; la seguridad (tanto del Estado y la seguridad personal); el desorden (que a menudo envuelve a las familias y los hogares de inmigrantes no autorizados y, en muchas formas, sus comunidades y lugares de trabajo); la falta de seguridad y las amenazas; y la extorsión, la intimidación, la explotación, las reacciones negativas de las sociedades que las reciben y que se preocupan por los efectos (sobre todo algunos de los costos más visibles) de la migración ilegal y el clamor de aquellos que piden mayores esfuerzos para detenerlo. Y, por supuesto, como si estas cuestiones no fueran lo suficientemente complicadas, el conjunto de los retos asociados con el crecimiento masivo del crimen organizado, en particular la seguridad pública y personal y la capacidad de los gobiernos de la región para gobernar.

Esta letanía de patologías ha dado forma al debate en Estados Unidos sobre la reforma de inmigración, aparentemente con poca consideración por el papel desempeñado por la economía de Estados Unidos, que a menudo tiene un apetito voraz por la mano de obra barata, y la incapacidad del sistema de inmigración de ese país de ampliar sus vías de visas para dar cabida a la demanda. Como resultado, los miembros del Grupo de Estudio, han estado siguiendo de cerca la oportunidad aparente — la más prometedora en 25 años — para reformar el sistema de Estados Unidos y por medio de este informe, ofrecen una serie de recomendaciones concretas sobre los elementos clave que deben ser incluidos en la legislación final.

El ámbito e intereses del Grupo de Estudio van más allá de las reformas necesarias en el sistema de inmigración de Estados Unidos. El informe final argumenta y ofrece recomendaciones sobre los asuntos que van desde reformas migratorias, que el resto de la región debe adoptar, hasta la construcción de la base para construir la política y la infraestructura política para observar la migración de forma *regional*. Por otra parte, el informe considera cómo construir una región que piensa en sus ventajas — especialmente la demografía y el capital humano — en una manera complementaria. Convencido de que al hacerlo, se crean mayores oportunidades para la región y su gente, y se construyen las bases de una mayor competitividad en la economía global; el Grupo de Estudio ofrece una serie de recomendaciones sobre cómo construir, en forma cooperativa, el capital humano de la región.

Una mayor movilidad — más bien que una migración permanente — nunca estará demasiado lejos de la visión del Grupo. El Grupo de Estudio observó cuidadosamente cuatro sectores económicos en los que todos los países de la región se han centrado en realizar inversiones importantes y notó que la evidencia apunta hacia un crecimiento continuo, y por lo tanto una mayor necesidad de los trabajadores, en particular para los trabajadores con habilidades tanto formales como tácitas. Como resultado, los miembros del Grupo de Estudio proponen esfuerzos iniciales para educar a los trabajadores de estas sociedades, y con el tiempo para estandarizar esa educación, y así convertir los individuos de la región en contribuidores en el desarrollo de un futuro más competitivo.

Por último, este informe y sus recomendaciones, no se enfocan una mayor o menor migración, más en políticas de migración más inteligentes que agregarían mayores beneficios a los países que envían migrantes y que ofrecen mayores rendimientos a los inmigrantes, ya que estos inmigrantes ahora pagan casi la totalidad de las penas asociadas con la migración ilegal, insegura y desordenada, lo que envenena la atmósfera política pública y las percepciones del público acerca de la mayoría, sino de todos los inmigrantes de la región. Si bien los desafíos que enfrenta la región son muy grandes, y algunos de ellos simplemente no van a desaparecer, las ideas centrales de las recomendaciones del Grupo de Estudio se basan en las oportunidades para la región, que son al menos igual, sino más prometedoras. Trabajando juntos con paciencia y con inteligencia podemos hacer esta promesa real para la región y su gente.

## A continuación se presentan las conclusiones del Grupo de Estudio:

- 1. Los miembros del Grupo de Estudio creen que la próxima fase de una relación regional — cual se destaca por ser fuerte, aunque compleja y desigual — iniciará con el reconocimiento de que Estados Unidos, México y los países Centroamericanos pueden beneficiarse por medio de la cooperación pues estos beneficios son mayores a la suma de los esfuerzos individuales.** Los elementos de este futuro son evidentes cuando se ven a través del lente del beneficio mutuo. Estos beneficios incluyen, las complementariedades demográficas y del mercado laboral, crecimiento largo e inexorable en el intercambio y en los lazos comerciales que sustentan la creciente interdependencia económica; la seguridad que incluye y se extiende más allá de las fronteras fuertes; y los sistemas educativos y de formación más estrechamente alineados. Cuando estos sistemas se convierten en parte de una visión compartida y se persiguen con la diligencia necesaria, estos pueden servir como punto de apoyo de la agenda del crecimiento económico de la región, que crea mejores oportunidades para todos y que junto con Canadá, una mayor competitividad para América del Norte a nivel mundial.
- 2. La normalización de las relaciones migratorias dentro de la región es fundamental para lograr un progreso real en la mayoría de otras cuestiones importantes, incluida la cooperación orgánica contra los contrabandistas y otros que se benefician de la ilegalidad.** Uno de los ingredientes clave para la normalización es reconocer y responder a una de las principales causas de la migración ilegal: La demanda de trabajadores de bajos salarios por los empleadores de Estados Unidos y la incapacidad del sistema de inmigración del país para ajustar el suministro de visas de trabajo. *El Grupo de Estudio considera que la respuesta más eficaz a las discusiones y recriminaciones sobre la inmigración ilegal en la región es una reforma fundamental de los sistemas de inmigración, y un alejamiento cultural del concepto de “el norte” como rito de paso.* Hay razones para ser optimistas. La disminución de la fertilidad en México ha reducido el número de nuevos trabajadores que entran en la fuerza laboral — un fenómeno que sólo se acelerará. Por otra parte, desde 2010 la economía de México ha crecido más rápido que la economía estadounidense. El crecimiento anémico de los trabajos ofrecidos en Estados Unidos y la continua preocupación del país en controles fronterizos y del interior, han creado una nueva realidad sobre el terreno: La migración neta total de México desde 2010 ha sido cerca a cero. Por otra parte, a finales de 2012 México realizó una importante revisión de sus normas de inmigración; otros países de la región están observando de cerca cómo se aplica la ley, ya que consideran ajustar sus propias reglas de la misma forma. Más importante ahora, después de más de una década de intentar, sin éxito, revisar el sistema de inmigración (el esfuerzo inició en 2001, con las negociaciones bilaterales entre Estados Unidos y México), la política de Estados Unidos se está alineando con fuerza en favor de una amplia solución ambiciosa conocida como la reforma migratoria integral.
- 3. El Grupo de Estudio apoya firmemente los elementos del acuerdo político que se ha estado desarrollando sobre la reforma migratoria en Estados Unidos.** Miembros del Grupo se mantienen firmes detrás de una serie de principios fundamentales — que parecen ser centrales en las prioridades de la reforma por un grupo bipartidista influyente en el Senado estadounidense y por la Casa Blanca — y creen que estos principios deben encontrar su camino en las similares iniciativas de reforma en toda la región.
  - En primer lugar, la reforma migratoria debe incluir un programa de legalización que se incline fuertemente hacia el lado de la inclusión. Este programa deberá de otorgar el permiso de residencia permanente (conocido como la tarjeta verde) a todos aquellos que cumplan con los requisitos de la ley, y que eventualmente lleven hacia la obtención de la ciudadanía para aquellos que la hayan elegido.
  - En segundo lugar, es necesario proveer atención continua a los controles fronterizos como un baluarte contra la entrada de personas no deseadas y del contrabando, y también como un símbolo de la soberanía a la que cada país de la región se ha comprometido firmemente. Una relación diferente dentro de la región sólo puede tener éxito si se basa en el respeto de las fronteras y promueve la colaboración orgánica hacia el mantenimiento de su integridad.



- En tercer lugar, los siguientes elementos deben estar en el centro de los sistemas de inmigración en toda la región: La legalidad, el orden, la justicia, la seguridad y el respeto a los derechos legales económicos y sociales de todos los ciudadanos extranjeros. Estos principios sirven adecuadamente a los intereses de la mayoría de los actores de inmigración, salvo a aquellos que se benefician enormemente por romper estas reglas. La proliferación de sindicatos del tráfico muestra su alta rentabilidad y el alta demanda de los servicios que ofrecen.
- En cuarto lugar, es esencial responder a las preocupaciones legítimas de los ciudadanos sobre el compromiso de su gobierno. Se debe, cumplir la ley y proteger la integridad de los sistemas de inmigración que están surgiendo o puedan surgir en toda la región. También es esencial para prevenir el desorden en comunidades receptoras de inmigrantes y la ilegalidad en los lugares de trabajo de cada país.
- En quinto lugar, en anticipación de un futuro en el que más trabajadores extranjeros de diversas habilidades van a ser necesarios en diversas partes de la región, es esencial prevenir que el trabajador aspirante y sus empleadores recurran a la ilegalidad. Se debe de considerar que un principio simple puede convertirse en la piedra angular en torno a relaciones migratorias más saludables: *En el cumplimiento de las necesidades principales de trabajadores estacionales y temporales, los países de la región deben buscar primero en la región.* Una preferencia regional de trabajadores con niveles de habilidad medio y bajo (tal vez estructurado para primero contratar dentro de la región antes de hacer las posiciones más ampliamente disponibles) puede incentivar a: cumplir las reglas, a que los aspirantes a trabajadores inmigrantes se preparen mejor para migrar mediante la mejora de sus habilidades, aprender inglés y a obedecer las leyes de su país, ya que la verificación de antecedentes penales se presenta en las visas de migración y en las decisiones de admisión.
- En sexto lugar, la creación de sistemas de migración diseñados a responder responsablemente a la escasez de trabajadores donde quiera que esté, va a ser cada vez más crítico para el crecimiento económico en la próxima década y más allá. Los países con tales sistemas, tales como Australia, Canadá, Nueva Zelanda, España y otros países interesados en considerables niveles de inmigración, han sido líderes en permitir que las jurisdicciones sub-nacionales e incluso locales contraten directamente a los trabajadores necesarios. *Los países de la región deben experimentar con formas de adaptar y emular esos esfuerzos.* De este modo, las agencias de migración pueden demostrar que la inmigración dirigida puede contribuir directamente y en todos los niveles a la vitalidad demográfica y a el crecimiento económico de las jurisdicciones políticas. El progreso en este nuevo horizonte de política migratoria comienza con un compromiso de los gobiernos nacionales a consultar regularmente a dichas jurisdicciones, con el fin de llevar los beneficios de la inmigración ya seleccionada donde más se necesita.

**4. El Grupo de Estudio está convencido de que las reformas migratorias que se adhieren a los seis principios anteriores pueden hacer una gran diferencia en la forma en que la inmigración tiene lugar dentro de la región y que puede restablecer la inmigración y las relaciones vinculadas a través de ella.** El Grupo de Estudio se satisface de que algunas de las ideas de las políticas que ha respaldado, y que se han puesto en la corriente principal de políticas por los convocantes y miembros del Grupo, parecen haber sido adoptadas por los legisladores clave y la administración de Estados Unidos. El Grupo de Estudio considera que estas ideas son particularmente dignas de ser promulgadas y abarcadas en toda la región.

- *Un nuevo tipo de visas de trabajo temporales (visas provisionales) que permitan la portabilidad, y que bajo ciertas condiciones permitan la elegibilidad para el permiso de residencia permanente.* La portabilidad de visas — la capacidad de cambiar de empleador después de un período razonable de tiempo o cuando el empleador viole los términos clave del contrato de trabajo — junto con los niveles salariales garantizados por la ley, las condiciones de trabajo y la protección de los trabajadores son necesarios para reequilibrar una relación inherentemente desigual del poder. Del mismo modo, la capacidad de obtener una tarjeta de residencia para aquellos que la quieren y son capaces de satisfacer los requisitos adicionales, permitiría que muchos más trabajadores

temporales puedan pasar a ser inmigrantes permanentes. Tal tipo de visas alienta a cumplir las reglas, el aprendizaje de inglés y a comprometerse con la comunidad, lo que generaría mejores resultados para todas las partes afectadas por la migración.

- *En la construcción de la próxima generación de visas de trabajo, los requisitos deberían alentar la creación de sistemas regionales de migración de naturaleza circular, es decir, que alienten el movimiento de ida y vuelta, y el intercambio de habilidades y de experiencias que acompaña a dicho movimiento.* Los resultados positivos se pueden ampliar aún más cuando los países de origen ofrezcan incentivos para atraer a algunos de estos trabajadores a volver a sus países e invertir en su propia movilidad ascendente económica, la educación de sus hijos y el desarrollo de sus comunidades. La interacción positiva de incentivos, por los países de origen y de destino puede sentar las bases para una mayor movilidad de los trabajadores que el Grupo de Estudio prevé en la próxima década y más allá.
- *Una nueva agencia federal de investigación que lleve a cabo una investigación demográfica independiente y del mercado laboral y así asesorar al Congreso estadounidense sobre el ajuste del número de visas para trabajadores temporales y de los sectores e industrias para los cuales estas visas deben dirigirse.* Dicho asesoramiento basado en los resultados de la investigación en curso, permitiría flexibilidad y capacidad de adaptación a los diferentes niveles de inmigración, que los sistemas de inmigración de otros países disfrutaban pero que el sistema estadounidense carece. El trabajo de la agencia también será crear las bases analíticas para abrir el sistema de visas de trabajo temporal de Estados Unidos a todos los trabajos y así poner fin a la casi exclusiva expedición de visas sólo para los trabajos en la parte superior e inferior del mercado laboral. Esta es otra anomalía presente en el sistema de inmigración de Estados Unidos con respecto a muchos otros principales países receptores de inmigrantes. El Grupo de Estudio estima que otros gobiernos de la región deben seguir de cerca la evolución de esta agencia federal y considerar imitar a Estados Unidos, cuando las condiciones lo justifiquen.
- *Poner fin a la separación del núcleo familiar, permitir la reunificación familiar para los residentes permanentes legales con sus cónyuges e hijos menores de edad, como es permitido a los ciudadanos estadounidenses.* Estas separaciones son únicas entre los países de ingresos altos y muchos países de ingresos medios y quebrantan uno de los principios más fundamentales de la ley de inmigración: La unidad familiar. Estos límites también se alimentan de ilegalidad y tragedias humanas, cuando los miembros de la familia intentan cruzar las fronteras para reunirse usando otros medios fuera de los canales legales. México, y con el tiempo otros países de la región, deben seguir un curso similar.

**5. Los sistemas de inmigración exitosos requieren la plena participación tanto de todo el Gobierno como de toda la sociedad.** Pocas carteras políticas trascienden más allá de los mandatos de los organismos gubernamentales o exigen más atención por parte de la sociedad como lo hace la inmigración. Si el problema es: de los controles fronterizos, la seguridad interior o el Estado de derecho; de la educación y la preparación de los trabajadores para los inmigrantes y sus familias; de la protección social y laboral con un enfoque particular en los sectores y las categorías de trabajo en el que convergen los trabajadores inmigrantes; de políticas extranjeras, comerciales y de desarrollo; o políticas de la vivienda y de bienestar social, el compromiso de todo el gobierno y la cooperación del sector privado y de los interlocutores sociales de una sociedad y de las organizaciones basadas en la comunidad es esencial. *Los miembros del Grupo de Estudio creen que la migración funciona mejor cuando el gobierno receptor de inmigrantes y la sociedad trabajan juntos y se comprometen a obtener el máximo provecho de ella.* Sin embargo, en ninguno de los países que el Grupo de Estudio examinó este es totalmente el caso. El Grupo de Estudio está, sin embargo, alentado por la creciente atención a estas cuestiones por todos estos actores, y por la creciente participación de los sectores empresarial y la sociedad civil en toda la región.

**6. El Grupo de Estudio considera que no hay ningún desarrollo más prometedor para cada uno de los países de la región y para la región en sí, que el crecimiento en el tamaño y en la**



**confianza de las clases medias.** Las clases medias pagan más impuestos (que permite al gobierno a hacer más de las cosas que los ciudadanos esperan), y consumen más bienes y servicios, alimentando aún más la demanda. La mayor demanda crea más puestos de trabajo y atrae la inversión nacional y extranjera. Más allá de la economía, el rango de los cambios positivos que las fuertes clases medias generan, normalmente incluye un compromiso con la estabilidad política y económica, la adhesión al Estado de derecho, las reformas institucionales que hacen que el encuentro respetuoso y productivo entre los ciudadanos y los servidores públicos, y un entorno que nutre y estimula las inversiones de los individuos en la educación de sus hijos y en su propio capital humano. Tal entorno político, social y económico a su vez anima a las personas más altamente calificadas a quedarse en su país de origen (o retornar) e invertir sus habilidades en su tierra natal. *Observando el enorme crecimiento de las clases medias de México, el Grupo de Estudio recomienda que los gobiernos y el sector empresarial fomenten y delinee en forma más completa el extraordinario potencial que las grandes y crecientes clases medias pueden ofrecer.* El Grupo de Estudio anima a los demás países de la región a que se comprometan con las reformas económicas, políticas y sociales que sustentan el crecimiento de la clase media.

- 7. El orden económico y político, la estabilidad y un compromiso con la construcción de la infraestructura social necesaria, son los pilares de crecimiento continuo y prosperidad en la región.** México ha hecho un enorme avance económico durante los últimos tres periodos presidenciales y sus resultados macroeconómicos son envidiables. El progreso también se ha extendido a la estabilidad política y, progresivamente, a un sistema en crecimiento de la protección social. El actual gobierno parece dispuesto a seguir estas reformas, al intensificar y ampliar el alcance de su red de seguridad social, centrándose en la seguridad personal de todos sus habitantes y profundizando el compromiso del país con los procesos democráticos, la creación de instituciones más fuertes y el Estado de derecho. *La capacidad de la nueva administración para alcanzar un acuerdo entre los partidos sobre el trabajo, la educación y la reforma de las telecomunicaciones son muy prometedores y el Grupo de Estudio aplaude estos esfuerzos.* Por otra parte, el Grupo de Estudio está muy animado por el progreso social y económico de El Salvador y por las prometedoras señales de avances del nuevo gobierno de Guatemala hacia una mayor estabilidad y una mejor gobernanza.
- 8. El Grupo de Estudio urge a un compromiso inquebrantable con el Estado de derecho y con las reformas institucionales que valoren la responsabilidad y la transparencia sobre todo lo demás. Estos deben ser y seguir siendo las prioridades de gobierno en toda la región.** No hay mayor desafío a los objetivos de un buen gobierno que el crimen organizado y la violencia, por lo general centrados en el tráfico de drogas y mucho menos directamente, en la facilitación de la migración ilegal y en la intimidación y la corrupción que dichos crímenes alimentan. Este desafío no respeta fronteras y socava sistemáticamente la confianza que tienen los gobernados en su gobierno y las instituciones públicas. La gran y en algunos casos creciente inseguridad personal que la ilegalidad ha traído consigo, puede también ser el acontecimiento más problemático en la región.



- 9. México y los demás países de la región deben seguir centrándose en el fortalecimiento de sus reservas de capital humano, invirtiendo cada vez más y todo tipo de recursos para la ampliación y reforma de sus sistemas educativos y de formación.** Pese a sus avances, los logros de la región son muy diferentes. En muchos sentidos, el progreso educativo de México ha sido notable. El Salvador también muestra una tendencia secular positiva, pero los otros dos países, Guatemala y Honduras, les siguen a una distancia considerable. *El Grupo de Estudio está convencido de que los sistemas educativos de alto funcionamiento y las instituciones de formación son la base del crecimiento económico y la competitividad de cada país dentro de la región y por extensión, de la propia región.* En este sentido, el progreso tiene que avanzar poco a poco, más allá de la asistencia escolar e incluso de las tasas de graduación, y hacia la educación de calidad para todos.
- 10. El Grupo de Estudio pide esfuerzos concertados de cada país de la región a invertir sistemáticamente en el capital humano de su gente.** Tales esfuerzos, sin embargo, no pueden ser una función de gobierno por sí solo. La sociedad civil también debe hacerlo una prioridad. Más importante aún, el sector empresarial en cada país debe poner en la parte superior de su agenda política el desarrollo del capital humano, abogando por su desarrollo ante el gobierno y ante las organizaciones de trabajadores y uniéndolos para invertir en el desarrollo de competencias. Para la comunidad empresarial, no se trata de nobleza obliga, sino que se trata de interés propio esclarecido. Ante la ausencia de una fuerza de trabajo bien entrenada, los negocios no pueden prosperar, las industrias no pueden ser competitivas, las familias no pueden construir vidas que les permita ponerse en curso hacia la oportunidad y los inversionistas nacionales y extranjeros no van a invertir más en un país. Una fuerza de trabajo bien preparada requiere inversiones públicas en educación de calidad y un cambio cultural de toda la sociedad para que se comprometa a la formalización de las competencias, reconozca y recompense debidamente las habilidades tácitas (“blandas”) que la extensiva experiencia en un sector enseña, y reconozca la importancia, y de hecho, la necesidad de la formación continua.
- 11. El crecimiento económico regional y la competitividad exigen a los países a pensar más acerca de lo que cada uno puede contribuir al atractivo económico de la región y a construir infraestructuras físicas complementarias y de capital humano que puedan contribuir a esta meta.** El Grupo de Estudio ha identificado cuatro sectores que puedan seguir creciendo en toda la región en la próxima década, y por lo tanto requieren más trabajadores bien capacitados que cualquier país, incluso Estados Unidos, probablemente produzca por sí solo. Ellos son: la logística y el transporte, enfermería y profesionales asociados a la salud, la manufactura (avanzada) y la agricultura. Si las inversiones económicas y sociales se llevan a cabo correctamente, las complementariedades de la región darán lugar a un crecimiento adicional en los cuatro sectores, y así requerirán más trabajadores. No se conoce exactamente cuándo los desequilibrios laborales requieran de sustancialmente mayor movilidad de los trabajadores en toda la región. *El Grupo de Estudio considera que se trata de una clara posibilidad de que los significativos (aunque selectivos) déficits de trabajadores se producirán a medio plazo (2020) y más allá, y que cada país de la región debe comenzar los preparativos para este futuro.*
- 12. Cada uno de los países de la región tiene que lidiar con los desencajamientos y el desorden inherente a la ilegalidad que ha definido las “relaciones” de la migración en los últimos 40 años.** La deportación de criminales que han impulsado la actividad de pandillas transnacionales, la separación de las familias que consignan los niños a entornos desconocidos y los sistemas de apoyo tenues son ejemplos de los trastornos sociales que se han convertido en la “cara” del statu quo de la migración en la región durante la última década. Pero no se detienen ahí. Al parecer se incluyen cada vez más pruebas de que los transmigrantes son asesinados en tránsito por México, así como la creciente cultura de extorsionar a los inmigrantes que están en Estados Unidos al amenazarlos de lastimar a sus familiares que aún están en su país de origen. Para abordar estas patologías con éxito se requiere abordar las causas de ilegalidad, y no sólo sus consecuencias. *El Grupo de Estudio considera que estos temas deben convertirse en una prioridad absoluta regional o la creciente criminalidad y la desintegración social se convertirá en un desafío aún más grande para los gobiernos de la región y de las sociedades.*



**13. El tráfico de drogas y la proliferación de la cultura de la droga presentan un grave problema para varios países de la región, ya que socavan la autoridad del gobierno y contribuyen a la intensa inseguridad personal en grandes partes de la región.**

Los consumidores de drogas, la gran mayoría de quienes están en Estados Unidos, financian los carteles a través de su consumo, y les permite corromper a funcionarios gubernamentales y comprar las armas con las que intimidan tanto a las autoridades como al público. Dado que los controles fronterizos nunca serán lo suficientemente exitosos como una política “anti-drogas”, y que la guerra contra los cárteles de la droga de los últimos seis años ha producido muchas víctimas sin tener algún ganador, es necesario e inevitable un esfuerzo mucho más amplio basado en la cooperación orgánica en toda la región. Este esfuerzo requerirá de una enorme paciencia, continuando las inversiones masivas en recolección de información, el despliegue de amplios recursos para la ejecución de la ley, cambios en ambos marcos legislativos y reglamentarios en toda la región y la cooperación de los organismos del sector privado (por ejemplo, empresas de transferencia electrónica y el sector bancario), que permitirán a las autoridades golpear los carteles donde más les duele: sus bolsillos. *El Grupo de Estudio respalda un esfuerzo multicapa y profundamente cooperativo que usa todas las herramientas y recursos potencialmente disponibles para ejecutar la ley, tiene múltiples objetivos (incluidos los jefes, el dinero y toda la infraestructura de los carteles), se centra en la reducción de la violencia y de los delitos que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos y es paciente y lo suficientemente centrado para dismantelar pieza por pieza a las redes criminales.* Los miembros de del Grupo de Estudio de la Migración Regional reconocen que el esfuerzo será costoso, difícil y, si no se aborda la cuestión de demanda, también será incompleto. Como con todas las decisiones difíciles tomadas en el diseño de las políticas, todas las opciones necesitan ser consideradas no desde la base de los primeros principios, sino en comparación con otras alternativas. Y a menos que el esfuerzo sea exitoso, los Estados de la región no tendrán más remedio que invertir sus esfuerzos en hacer las fronteras más seguras para evitar el paso de cruces no deseados.

**14. La seguridad fronteriza dentro y entre México y el Triángulo del Norte de Centroamérica debe evitar simplemente exportar el modelo de la frontera del sur de Estados Unidos al resto de la región.**

Algunos piensan que esto puede que ya exista en partes de la frontera México-Guatemala. Empujando las fronteras se ha convertido en un instrumento de política que los Estados — como los Estados miembros de la Unión Europea, Estados Unidos y muchos otros países de altos ingresos — están usando cada vez más de forma sistemática. Sin embargo, el Grupo de Estudio considera que todavía hay tiempo para consultar con los vecinos acerca del control de fronteras y sistemas de seguridad que quieren y pueden proporcionar. *Los miembros del Grupo de Estudio tienen confianza en que el diálogo, la paciencia y las soluciones de la cooperación todavía tienen una oportunidad y que la verdadera opción para la región no es hacer las fronteras ni “duras” ni “blandas”, sino que se trata de hacer fronteras “más inteligentes”, ya que se basan en una visión estratégica compartida sobre la seguridad y el futuro económico de la región, y en identificar e invertir en estrategias de seguridad de la frontera, incluyendo los esfuerzos lejos de la frontera misma.* En ausencia de tal visión y de una estrategia desarrollada cooperativamente que se implementa con fidelidad por todas las partes, las fronteras duras pueden muy bien convertirse en la opción por defecto de las políticas, en gran parte porque la presión de Estados Unidos va a empujar las políticas a endurecer cada vez más las fronteras.

El Grupo de Estudio considera que estas recomendaciones y el informe final tienen los ingredientes necesarios para informar en la formación de políticas y comprometer a los interesados — de la sociedad civil, de los sindicatos y las instituciones educativas públicas y privadas, la importante comunidad de negocios y el público en general — hacia un enfoque más colaborativo para la gestión del desarrollo del capital humano y la migración en la región. A pesar de los muchos desafíos que cada país de la región y la región en conjunto enfrentan, el Grupo de Estudio ve las oportunidades por delante y espera poder reunir la energía de todos los actores relevantes hacia el aprovechamiento de las fuerzas demográficas, económicas y del mercado laboral, que les pueden propulsar, juntos, hacia un futuro más prometedor. Este es un buen momento para unirse y construir ese futuro.

Para más información sobre la labor del  
Grupo de Estudio de la Migración Regional y su informe final, visite:  
**[www.migrationpolicy.org/regionalstudygroup](http://www.migrationpolicy.org/regionalstudygroup)**





El **Instituto de Política Migratoria (Migration Policy Institute, MPI** por sus siglas en inglés) es un centro de pensamiento independiente, no partidista, sin fines de lucro con sede en Washington, DC que se dedica al análisis de los movimientos de personas en todo el mundo. MPI provee análisis y desarrollo y evaluación de las políticas migratorias y para refugiados al nivel local, nacional e internacional.

El Programa de América Latina y los Institutos para México y Brasil del **Woodrow Wilson International Center for Scholars** sirven como puente entre Estados Unidos y América Latina, ofreciendo un foro no partidista de expertos regionales y mundiales para discutir los temas más críticos que enfrenta el hemisferio.

1400 16<sup>th</sup> St. NW  
Suite 300  
Washington, DC 20036

Tel: 001 202-266-1940  
Fax: 001 202-266-1900